



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo de la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco,
Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación,
se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el
martes 25 de abril de 2017.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las
18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones
“Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo
“Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de
asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE ABRIL DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



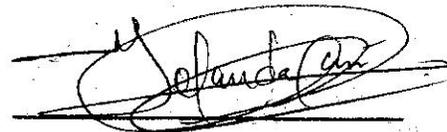
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA
25 DE ABRIL DE 2017

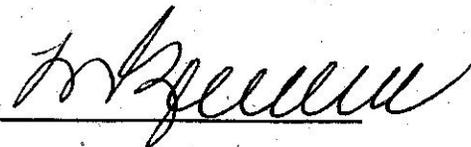
DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO



DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS



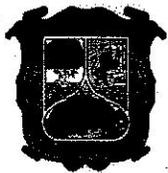
DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA



DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIP. GILBERTO ORDAZ ROCHA





“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día 25 de abril de 2017, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia de las Diputadas Irma Leticia Castaño Orozco, Yolanda Olga Acuña Contreras, Martha Hortensia Garay Cadena, y del Diputado Gilberto Ordaz Rocha.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Revisión de los asuntos turnados a la Comisión.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida, haciendo uso de la palabra, la Diputada Irma Leticia Castaño Orozco, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, atendiendo lo considerado en el punto número 3 del Orden del Día, procedió a detallar los asuntos, que por disposición de la Presidencia de la Mesa Directiva en funciones durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, han sido turnados a la Comisión, siendo los siguientes:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

1	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción V del Artículo 3 de la Ley para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual propone modificar el concepto de discapacidad, de acuerdo a estándares internacionales, cumpliendo con la recomendación emitida por el comité sobre los derechos de las personas con discapacidad.
2	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 32 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual propone brindar tarifas preferenciales a los adultos mayores para el acceso a museos y espacios culturales públicos.
3	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 82 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual propone que el estado designe los recursos financieros para apoyar la sustentabilidad y permanencia de los refugios, durante los meses en que no reciben recurso federal.
4	Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica la fracción I del Artículo 2, la fracción XI del inciso a, del Artículo 4, así como el Artículo 105 de la Ley Estatal de Salud, mediante la cual propone remplazar el término hombre, por personas, promoviendo así la igualdad de género.
5	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual propone reconocer a todos los ciudadanos del estado el derecho a una vida libre de violencia conforme a los principios de igualdad y de no discriminación. (En Comisiones Unidas con Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia)

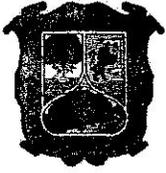
Al concluir su intervención, y luego de una serie de comentarios e intercambio de opiniones por parte de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, se acordó preparar los proyectos de dictamen correspondientes, a fin de someterlos a consideración.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la presente reunión.

**POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD
Y NO DISCRIMINACIÓN**

DIP. IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO

DIP. YOLANDA OLGA ACUÑA CONTRERAS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA

DIP. SHAMIR FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DIP. GILBERTO ORDAZ ROCHA

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, EL 25 DE ABRIL DE 2017.